

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA ATENCIÓN EN GRUPOS INTEGRADOS*

En torno a la educación existe un problema, cuya importancia y trascendencia lo convierte en punto de atención no solo de los Gobiernos de diferentes países, sino también de Sociedades Científicas que laboran en el campo educativo. Dicho problema se puede enunciar en forma genérica, como el fracaso escolar. Sin embargo, pensamos que es necesario matizar dicho problema para poder localizar su especificidad; éste puede originarse en el niño, pero en la mayoría de los casos es resultado del fracaso de la escuela con el niño. Ahora bien, este problema en el aprendizaje se manifiesta especialmente en los campos de la lecto-escritura y el cálculo, y durante el 1º y 2º grados de la Escuela Primaria. Una consecuencia lógica de dicho problema, es la deserción escolar, ya que el fracaso es una de sus principales causas.

Es necesario enfatizar que, al designar la especificidad del problema en el aprendizaje en relación a la lecto-escritura y el cálculo, con ello apuntamos, por un lado, a la estructura del método tradicional de enseñanza en estas áreas de conocimiento y, por otro, a señalar que dicho problema en el aprendizaje no puede (ni debe) ser tomado como dato inmediato de existencia de patología en el niño. Son pues, dos vertientes del mismo problema que es necesario analizar con toda profundidad y extensión posibles. Esto nos permitirá comprender que los Grupos Integrados, desde el momento de su surgimiento, son la solución social a dichos problemas en el aprendizaje y un sistema fundamentalmente orientado a la labor preventiva en el campo de la educación.

Siguiendo esta misma línea de reflexión se puede afirmar que, el niño con problemas en el aprendizaje es, fundamentalmente, un niño con plenas capacidades cognoscitivas, o de inteligencia normal, pero que por razones particulares posee dificultades en torno a la adquisición de la lecto-escritura y el cálculo, pudiendo aún manifestarse brillante en otras áreas de conocimiento. Por tanto, no podemos decir que este niño posee una determinada patología, a la cual adscribirle las causas del problema, la realidad es otra: las razones particulares de su dificultad en el proceso de aprendizaje de determinadas áreas de conocimiento, radican por un lado en un bloqueo o falta de desarrollo en el proceso psicogenético de las nociones del número natural y de la lengua escrita; y por otro lado, en el método pedagógico tradicional de la enseñanza de la lecto-escritura y el cálculo. Este método parte del principio, implícito o explícito de uniformidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y del supuesto de que todos los alumnos de determinada edad se encuentran en iguales condiciones para iniciar el aprendizaje formal de la lecto-escritura y el cálculo; en consecuencia, todos los niños son sometidos a las mismas actividades escolares, monótonas y rutinarias, al ritmo que establece y demanda el programa, sin tomar en consideración las necesidades y diferencias específicas de cada alumno, por ejemplo, el nivel de desarrollo de las estructuras psicogenéticas necesarias para el abordaje de un nuevo conocimiento.

Hemos señalado que, un niño con problemas en el aprendizaje no es necesariamente un niño con patología; sin embargo, es necesario completar esta afirmación diciendo que, un

* En *Los grupos integrados*, México, 1984, Secretaría de Educación Pública, pp. 23-26.

niño con problemas en el aprendizaje puede presentar una determinada patología, o puede fracasar por causas socio-culturales.

El programa de actividades académicas cubre, puntualmente, las mismas áreas que la enseñanza regular. La diferencia esencial entre ambos programas radica en los principios metodológicos fundamentales, implementados para favorecer el proceso que está en la base de los conocimientos elementales de la lecto-escritura y el cálculo, articulando sistemáticamente cada etapa en el proceso mismo de construcción de la totalidad del conocimiento. Naturalmente, para ello es necesario trabajar al propio ritmo de aprendizaje del niño, con mayor atención personal por parte del maestro de grupo a cada alumno, y tomar en cuenta, al mismo tiempo, las valiosas implicaciones que para el proceso de socialización conlleva el trabajo en forma colectiva.

Instrumentos psicopedagógicos para la selección de los alumnos en Grupo Integrado.

Conforme con lo que hasta ahora hemos explicado sobre los Grupos Integrados, continuaremos con una descripción de los instrumentos psicopedagógicos que se aplican. Dichos instrumentos, denotan una temporalidad referida a la puesta en marcha de un Grupo Integrado, es decir: existen instrumentos para el *antes* y para el *después*. Más concretamente: si en párrafos anteriores nos hemos detenido para especificar en sus características al niño con problemas de aprendizaje, cabe esperar, como consecuencia lógica que existan los instrumentos psicopedagógicos necesarios y suficientes cuya construcción y aplicación se oriente hacia una única finalidad: la labor de selección de candidatos a los Grupos Integrados. De esta forma, pasaremos a describir los instrumentos psicopedagógicos necesarios y suficientes cuya construcción y aplicación se oriente hacia una única finalidad: la labor de selección de candidatos a los Grupos Integrados. De esta forma, pasaremos a describir los instrumentos psicopedagógicos de este primer tipo.

En razón del modo de funcionamiento de los Grupos Integrados, tendremos en principio el reporte que ha elaborado el maestro de grupo común, de todos aquellos niños que presentan dificultades en el aprendizaje en los campos de la lectura y escritura y el cálculo. Al conjunto de niños así reportados habrá de aplicárseles la “Prueba de Adquisiciones Escolares”, que tiene como finalidad servir de filtro, detectando los niños que sean candidatos para pasar a la aplicación de la “Prueba Monterrey”. La “Prueba de Adquisiciones Escolares” consta de cuatro áreas: Lectura, Comprensión, Escritura y Cálculo; y su aplicación consta de dos momentos: aplicación colectiva de las áreas de Escritura y Cálculo, y aplicación individual de las áreas de Lectura y Comprensión, estando este segundo momento determinado directamente por los aciertos obtenidos y requeridos en las áreas precedentes.

Serán considerados candidatos a la aplicación de la “Prueba Monterrey”, todos aquellos niños que en una o más áreas obtengan puntuaciones bajas en la “Prueba de Adquisiciones Escolares”.

De esta forma, cabe esperar no sólo una reducción real y objetiva del número original de candidatos a la Prueba Monterrey”, sino que los que sí resultaron candidatos a la aplicación subsecuente son producto de un riguroso trabajo.

La segunda frase del proceso de selección consiste en la aplicación de la “Prueba Monterrey”. Dicho instrumento, en su versión definitiva, consta de lo siguiente: Una primera parte denominada Noción Elemental del Número Natural, que a su vez integra tres items: Clasificación Lógica, Seriación y Conservación de la cantidad Discontinua. Y una segunda parte denominada Noción Elemental de la Lengua Escrita, con los siguientes items: Noción Gramatical de la Oración Escrita y Noción de la Palabra Escrita.

Instrumentos psicopedagógicos para la atención en los Grupos Integrados.

El análisis de los perfiles obtenidos determinará los candidatos a Grupo Integrado, iniciándose así el proceso de actividades del mismo. Dichas actividades curriculares manifiestan, en su base, un sustento de continuidad teórica en relación a los principios de desarrollo psicogenético que fundamentan la “Prueba Monterrey”. En este punto del proceso, los instrumentos psicopedagógicos se han orientado principalmente al desarrollo de las estructuras cognitivas necesarias para el acceso a la lectura y escritura y al cálculo.

En lo que respecta al acceso a la lectura y la escritura, se ha elaborado la “Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita” que consta de: a) un volumen en el que se explicita el marco teórico que fundamentará el trabajo en clase; indicaciones generales par el maestro y las actividades permanentes que se realizan durante el año; b) 100 fichas con la descripción de actividades grupales e individuales que se llevarán a cabo en distintos momentos del período lectivo y c) un folleto en el que figuran 6 evaluaciones que el maestro efectuará en el transcurso del año.

Con respecto al cálculo, se ha elaborado una “Guía de acceso al número” que consta de seis unidades distribuidas de la siguiente forma: a) tres primeras unidades que abordan las nociones de clasificación lógica, seriación y conservación de la cantidad discontinua; b) tres unidades restantes que abordan las nociones de inclusión de clase, intersección y simbolismo, c) cada unidad incluye ejemplos de actividades que realizará el maestro en forma grupal y una descripción de los materiales a ser utilizados.